

174

ha probidenciado no entren Semefantes Gentes en la Plaza y para  
que lo tengan entendido leparece ve publicue. Sobretodo esta Ciudad  
determinara lo que guste; y haviendolo oydo: Acordó reguardo la  
ciada ordenanza entodo y por todo y lo propuesto por dho Señor deg.  
no entren en la Plaza hasta la ora determinada y para vniobrban  
ia ruplicó al Señor Alcalde mayor que greside este Cabildo lo  
mande; y vu Señoria lo ofrezio asi.

Otros presentes Secretarios dieron Cuenta de quenos hay personal -  
Sobre quenos admí que quieran hazer Registro de Carne deobesa para el Sistim <sup>to</sup> del w.  
tan diegotos debes  
los amas denuebed.  
la libra - - - - - que quieran hazer Registro de Carne deobesa para el Sistim <sup>to</sup> del w.  
bliso amenos precio que de adies quertos la libra; y haviendose con  
ciudo las que se estaban deshaziendo y no haver ningunas lo hazen  
presente para que esta Ciu<sup>o</sup> Nsuelba lo que sea de su agrado: Y ha  
briendo oido, teniendo presente que dha Carne no debenga mas de  
rechos que los de Alcabala; Acordó subsista lo determinado sobre  
este asunto anteriorm. y que nose admite N<sup>o</sup> registro alguno de Carne  
deobesa sino fuese al de nuebe quertos la libra.

Vose el informe que hazen Los Señores D. Pedro Corbán Regi  
Senombre Anton. dor y Diego Lopez Guillen Jurado al Memorial presentado por An.  
Dupra por Cort. en tomo Dupra en Cabildo de Vintey tres de Mayo proximo en que ex-  
vencion - - - ponen dhoz Señores, hace mas de veinte años que esta dho Dupra vivi-  
endo y despachando la tabla de Carne del lugar de Venecian vien-  
te reales y adentro el mas leve defecto en su modo de obrar pues ha  
cumplido exactam. consubligacion y que le consideran acreedor aq.  
este Arrendam. Senombre y ponea emportacion de dha tabla y tambien  
para que benda las especies de Vino, Vinagre y Aceite del Nfrido Lu-  
gar, sin que los Abastecedores actuales ni en lo que adelante hubiere  
tengan accion para deponerle sin formal solucion de esta Ciudad  
con lo demas que contiene; habiendo Oido tratado y Conferido se  
conforme consta informe y nombró al Nfrido Antonio Dupra  
por Contante dela tabla dela Carniceria del Nfrido Lugar de Venecian  
y tambien para labenta y despacho del Vino, Vinagre, Aceite con